

	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	03
		Código Documental:	

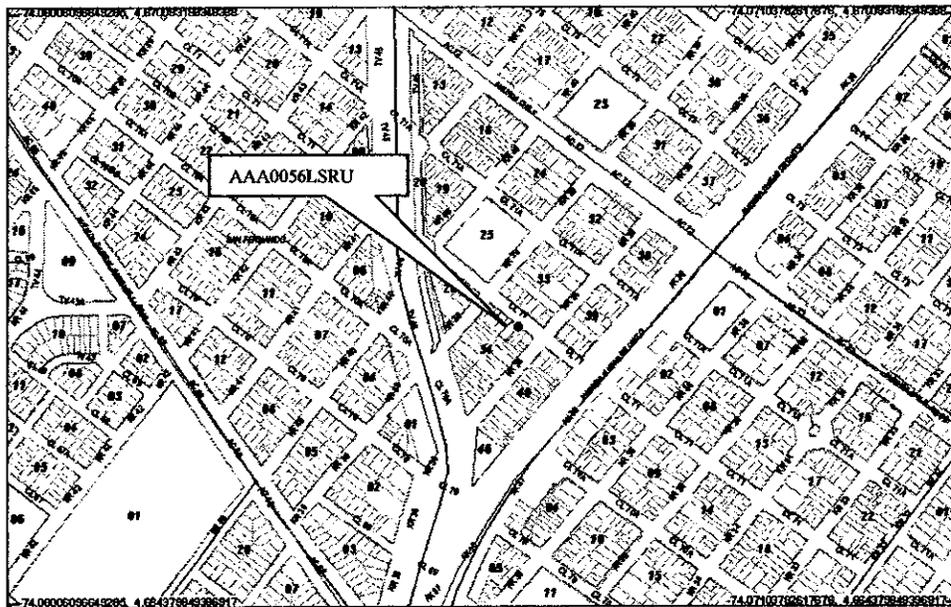
1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

1.1 CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR:	1499
1.2 ÁREA:	Técnica y de Gestión
1.3 COORDINACIÓN:	Investigación y Desarrollo
1.4 REFERENCIA CRUZADA RADICADO FOPAE:	2009ER9211
1.5 RESPUESTA OFICIAL No.	RO-37293

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 SOLICITANTE:	Inspección 12 D Distrital de Policía
2.2 LOCALIDAD:	(12) Barrios Unidos
2.3 UPZ:	(22) Doce de Octubre
2.4 BARRIO O SECTOR CATASTRAL:	Doce de Octubre
2.5 DIRECCIÓN:	Calle 71 No. 50 – 21
2.6 CHIP:	AAA0056LSRU
2.7 FECHA DE VISITA:	Julio 16 de 2009
2.8 POBLACIÓN BENEFICIADA:	Una Persona – Una Familia
2.9 ÁREA (m2):	120 m ² (Aproximadamente)

3. LOCALIZACIÓN



CAR – 1499



Página 1 de 5 *de/1*

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Fondo: Prevención y Atención Emergencias	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	03
		Código Documental:	

4. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 564 de 2006 expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el estado de ruina de una edificación se define como: *"El estado de ruina se declarará cuando la edificación presente un agotamiento generalizado de sus elementos estructurales, previo peritaje técnico sobre la vulnerabilidad estructural de la construcción"*. En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A-10 del Decreto 33 de 1998, Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98 y el Decreto 34 de 1999, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación. Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

5. ANTECEDENTES

5.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

5.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 12 D Distrital de Policía, de acuerdo con el oficio No. 436.

6. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación objeto de la visita técnica se encuentra deshabitada, sin embargo desde el exterior se pueden apreciar las condiciones estructurales del inmueble, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

7. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble objeto de la visita técnica es una edificación de un piso cuya estructura principal son muros de mampostería simple en bloque de arcilla combinados con ladrillo tolete, la cubierta es en teja de fibro cemento

CAR - 1499



Página 2 de 5 

	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	03
		Código Documental:	

apoyada en elementos de madera. Los muros internos y externos están pañetados y pintados. Bajo la cubierta hay un cielo raso en esterilla de guadua pañetada. El aspecto general de la fachada de la edificación se puede apreciar en la fotografía 1. Las dimensiones aproximadas de la edificación son seis metros de frente y veinte metros de fondo.

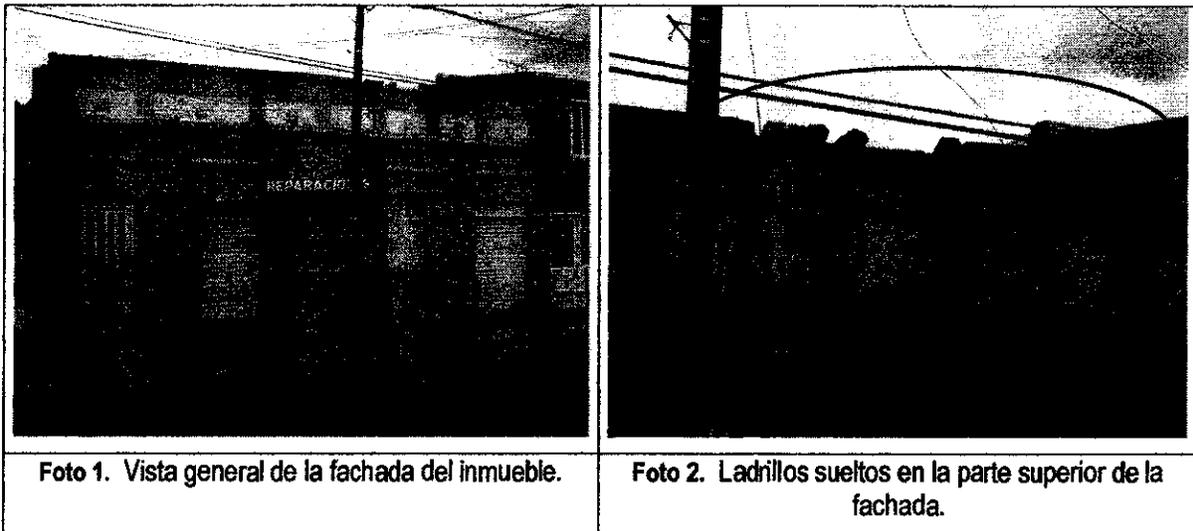
8. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En el muro de fachada no se observan daños estructurales, no se aprecian agrietamientos ni fisuras, sin embargo, hay unidades de mampostería sueltas en la parte superior, como se puede apreciar en la fotografía 2, y se evidencia daños y deterioro en los acabados de pañete y pintura, como se aprecia en la fotografía 3.

Se aprecia deterioro en los muros internos, se identifican fisuras y desprendimientos de acabados, hay humedad excesiva en todos los muros de la zona frontal, las condiciones de estos muros se pueden ver en las fotografías 4 y 5 del registro fotográfico. El cielo raso de la zona frontal de la edificación está en mal estado, se puede ver el colapso en varios sectores como se aprecia en la fotografía 6. En la fotografía 7 se puede ver que gran parte de la estructura de cubierta de la zona frontal ha colapsado, y los elementos del área restante se encuentran en mal estado.

En líneas generales se observa daño fuerte de la estructura de cubierta de la edificación, hay agotamiento generalizado de los elementos estructurales de la cubierta, se evidencia posibilidad de colapso de toda la cubierta a corto plazo.

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CAR - 1499



Página 3 de 5 ~~De 5~~

	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	03
		Código Documental:	



Foto 3. Desprendimientos de acabados en el muro de fachada.

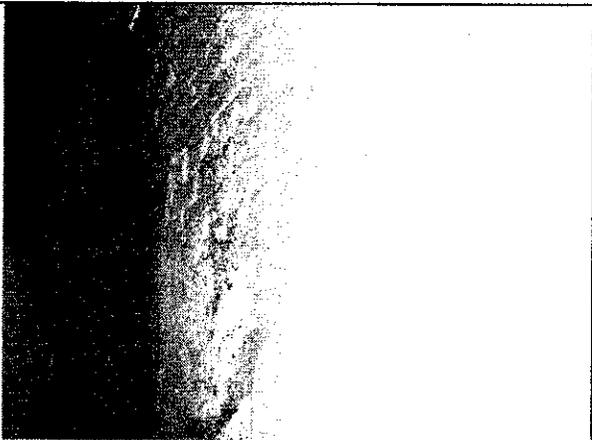


Foto 4. Deterioro en muros internos.



Foto 5. Fisuras y humedad en los muros internos de la edificación.



Foto 6. Colapso parcial del cielo raso.



Foto 7. Colapso de la cubierta en la zona frontal.

Handwritten signature or initials.

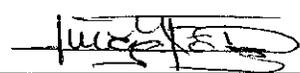
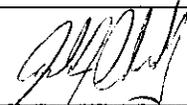
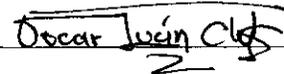
CAR – 1499

	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	03
		Código Documental:	

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la cubierta del inmueble ubicado en la Calle 71 No. 50 – 21, **AMENAZA RUINA**, se observa daño fuerte de la estructura de cubierta de la edificación, hay agotamiento generalizado de los elementos estructurales de la cubierta, se evidencia posibilidad de colapso de toda la cubierta a corto plazo. Por lo tanto, se recomienda a los propietarios o responsables de la edificación desarrollar las siguientes actividades:

- Retirar los elementos de la cubierta que se encuentran en mal estado
- Restringir el acceso a la edificación hasta que se retiren los elementos de la cubierta que se encuentran en mal estado
- Reparar los muros que presentan fisuras y deterioro en los acabados

Elaboró:  JORGE MAURICIO FLOREZ D. Ingeniero Civil – Especialista Estructural M.P.No. 25202-83486CND	Revisó:  Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista Estructural
Revisó:  Vo. Bo. OSCAR IVAN CHAPARRO FAJARDO Responsable del Grupo de Conceptos Técnicos	Avaló:  Vo. Bo. GERMAN BARRETO ARCINIEGAS Responsable de la Coordinación de Investigación y Desarrollo